|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora: 2: p.m. | | Fecha: 24 de agosto de 2017 No |
| Lugar: | Salón Esperanza ICBF Regional La Guajira. | |
| Dependencia que Convoca: | Centro Zonal Riohacha 2 | |
| Proceso: | Articulación del Sistema | |
| Objetivo: |  | |
| **Agenda:**   * Oración * Himnos patrios: Himno Nacional * Instalación de la Mesa Publica * Presentación de los panelistas ( expertos) * Conversatorio por parte de los expertos * Refrigerios * Intervención de la ciudadanía-preguntas y respuestas. * Evaluación * Compromisos-cierre.   **Desarrollo:**  Se da inicio del evento dando la bienvenida a los participantes y se lee la agenda del día por parte de la moderadora: Nayibis Rico Bonett : Psicóloga Centro zonal Riohacha2, seguidamente se eleva una oración dirigida por Blanca Redondo Choles: Psicóloga del centro Zonal Riohacha 2, seguidamente se escucha el Himno Nacional y posteriormente se da inicio a la instalación a cargo de la Doctora Luz Janeth Sastoque Martinez, coordinadora del centro Zonal Riohacha 2 quien brinda un cordial saludo a los participantes, expone los objetivos, socializa el tema el cual fue elegido luego de aplicar una encuesta donde la ciudadanía apuntó a la exposición de la temática: “Violencia sexual, explica la metodología a utilizar: circulo de Samoa y las normas de convivencia: celulares en vibrador, escuchar en silencio, respetar los tiempos, y evitar los murmullos. La Doctora Nayibis Rico Bonett (moderadora) interviene explicando que es una mesa pública y cuál es el objetivo de la misma. Seguidamente se procede la presentación de los panelistas (expertos).  **Dra. Angela Perez Romero**: Profesional en Relaciones Internacionales, especialista en Derechos Humanos, ex coordinadora de la sala de atención al usuario de la Fiscalía, actualmente se desempeña como coordinadora del programa: “**Prevención al delito- Futuro Colombia”** y cuenta con 20 años de experiencia en atención a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual  **Dra. Marta Pedraza Martínez:** Psicóloga,Magister en Desarrollo Integralde niños, niñas y adolescentes, especialista en salud comunitaria en Galveston EE.UU, especialista en orientación a víctimas de violencia para interrupción voluntaria del embarazo (IVE) México .F, laboró en la Fundación Los Pisingos, Ecopetrol, Pro-Familia, Ministerio de Salud, UNFPA y Sinergias. Actualmente se desempeña como enlace de programas y estrategias de la Dirección Nacional de Niñez y Adolescencia en el ICBF, cuenta con una experiencia de 29 años en temas de salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos.    **Dr.:** **Edinson Gregorio Pinto Daza**: psicólogo, Especialista en Gerencia de gestión humana, especialista en psicología forense, magister en mediación familiar, docente de la universidad Antonio Nariño, maestro en artes plásticas. Actualmente labora en el centro de atención integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS) desde hace 8 años.    Finalizada la presentación de los expertos se inicia el conversatorio por parte de los mismos, iniciando la Doctora Angela Perez en representación de la Fiscalía quien describe que es un delito, clases de delitos: acceso carnal violento, acto sexual violento, acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir, acceso carnal abusivo con menor de 14 años, acceso carnal o acto abusivo con incapacidad de resistir, trastorno mental entre otros, acoso sexual, inducción a la prostitución, proxenetismo con menor de edad , constreñimiento a la prostitución, pornografía con menores y demás. Seguidamente interviene la Doctora Marta Pedraza quien explica que es la La Violencia Sexual, la importancia de las 72 horas en la cual debemos humanizarnos y fortalecer los conocimientos frente a la atención integral a víctimas de violencia sexual, Ruta de abordaje 72 horas en la cual enfatiza que la atención de víctimas de violencia sexual se constituye en una **Emergencia,** invita a los padres de familia a informar a nuestros hijos todo lo relacionado sobre la sexualidad, denunciar aunque los hechos hayan ocurridos hace mucho tiempo, seguidamente interviene el doctor Edinson Pinto quien socializa a los asistentes en que consiste el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, medidas de ubicación, señales que indican cuando un niño, niña o adolescente ha sido víctima de abuso sexual y como prevenir el abuso sexual.    Preguntas     * 1- La Fiscalía tiene una atención de enfoque Diferencial dirigida a la población étnica, cuando se presenta estos casos? * 2-. Según sentencia 355 (IVE) a las cuantas semanas de gestación se debe realizar la interrupción?      * 3- Doctora, soy la madre de una niña que fue abusada por el Radiólogo de la Clínica Riohacha el cual lo detuvieron inmediatamente y lo soltaron inmediatamente porque no lo encontraron en el hecho y no se ha hecho justicia? Que hago Doctora?      * 4- Que métodos se están utilizando para evitar los actos en los colegios ya que los alumnos se abstienen a no denunciar por miedo.       **Respuestas:**     * 1- Responde  Angela Perez: Está en proyecto una sala para atención dirigida por un hablante wayuu. * 2- Responde   Marta Pedraza: Hasta un día antes del parto, indicado 12 semanas con el fin de minimizar el riesgo. 3- Responde * 3-Responde Marta Pedraza: Se tiene un caso (Radiólogo) pero no hay evidencias y el victimario está afuera que hacer? Rta: el proceso sigue y tendrá el resultado que merece la Victima, se tiene que recolectar la información, los victimarios también tienen derechos, pero el caso sigue adelante. * 4- Responde: Angela Perez: Se están dictando charlas en los colegios junto con la policía nacional, el ICBF y otras entidades en las que se les enseña a prevenir y denunciar este tipo de delitos; además en talleres con los padres de familia se les enseña a detectar posibles abusos con sus hijos y la ruta a seguir en caso de sospecha del mismo, se enfatiza en fortalecer la comunicación con sus hijos.   **Participantes:**  Ediles, corregidores, padres de familia, Trabajadoras sociales responsables SIAU Hospital y clínicas, Fiscalía, Policía de infancia y adolescencia, Secretarios de despachos, Contraloría, procuraduría y otros actores.  A la mesa asistieron 52 personas, sin embargo solo se lograron realizar 29 evaluaciones dado que algunas personas no realizaron la evaluación y otras salieron del evento antes una vez se iba a iniciar la misma.  **Evaluación:** Agosto 24 de 2017.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Objetivo: Conocer la opinión de los participantes acerca de la Mesa Pública   realizada por el Centro Zonal Riohacha No2 para evaluar y realizar los correctivos pertinentes en próximos eventos:     |  |  |  | | --- | --- | --- | | **PREGUNTA** | **RESPUESTA** | | | 1. Cree usted que la Mesa  pública  realizada por el ICBF fue: | 1. Bien Organizada | 28 | | 1. Regularmente organizada | 1 | | 1. Mal organizado. |  | | 1. La difusión de la mesa  pública fue: | 1. Buena | 23 | | 1. Adecuada | 5 | | 1. Inadecuada | 1 | | 3. Cómo se enteró de la realización de la Mesa pública. | 1. Por aviso público |  | | 1. Prensa, TV Radio |  | | 1. Comunidad |  | | 1. Boletín |  | | 1. Página Web |  | | 1. Invitación  directa | 29 | | 1. Confusa |  | | 1. La explicación inicial sobre el procedimiento de participación, transparencia institucional y ley anticorrupción en la mesa fue: | 1. clara | 29 | | 1. confusa |  | | 1. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la mesa publica fue: |  |  | | 1. Igual | 29 | | 1. Desigual |  | | 1. Considera que su participación , en la Mesa publica organizada por el centro zonal del ICBF fue: | 1.Tenida en cuenta | 29 | | 2.No se tuvo en cuenta |  | | 3.Paso desapercibida |  | | 1. Cree que la Mesa Publica le dio más claridad sobre la gestión del programa o servicio | 1. Si | 29 | | 1. No |  | | 1. Considera que en el Desarrollo de la Mesa Publica se abrieron espacios de dialogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados? | 1. Si | 29 | | 1. No |  | | 1. La información que brindó el centro zonal , frente a la   Gestión, fue clara, suficiente, oportuna y fácil de entender? Si 28  No 1   1. Se siente satisfecho con los compromisos adquiridos 1. Si 28   En esta mesa publica, para mejorar y cualificar los servicios  Y programas brindados? 2. No 1   1. Qué podríamos mejorar frente a la realización de la mesa pública y que aportes haría usted para mejorar este proceso?  * Realizar estas mesas en las comunidades más vulnerables para reducir la violencia sexual en nuestros menores * Todo estuvo bien en la mesa publica, hubo mucha profundización y excelente dialogo * Que las entidades asistentes a la mesa publica adquieran compromisos para afrontar   El flagelo del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.   * Que este tipo de socializaciones se realicen en diferentes organizaciones y comunidades en general. * Seguir con estas mesas para poder brindar más conocimientos sobre estos temas que son de gran importancia. * Que se haga más a menudo, para tener más conocimientos, para brindarle más conocimientos a los niñas, niñas y adolescentes. * Mejor difusión frente a la realización. * Más participación de la comunidad: Líderes comunales * Que sea frecuente se inviten a los Directores de los Centros etnoeducativos. * Que esta clase o tipos de mesas sean realizadas seguidamente, porque es importante * Ampliar la convocatoria de los participantes a la mesa. * Aportaría participación, articulación, coordinación para la activación y dinamización de las rutas de atención y prevención. Articulación con el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado. | | |   **Decisiones**:   * Fortalecer la cultura de la denuncia de casos. |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Compromisos/ Tareas** | **Responsable** | **Fecha** | | Se expusieron casos particulares durante la mesa, los cuales se comprometieron los expositores a escuchar y atender de manera particular cada caso | Fiscalía e Icbf | Inmediato | |  |  |  | |  |  |  |   OBSERVACIONES: Se anexa firma de los asistentes, | | |